



TRABAJO FINAL INTEGRADOR DE MAESTRÍA

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE JÓVENES-ADULTOS PRIVADOS DE
LA LIBERTAD QUE REALIZAN UNA HUERTA AGROECOLÓGICA EN LA UNIDAD
PENAL Nº VI DE MENDOZA

Maestrando
Ing. Agr. Vanesa Paola Lucero

Director: Dr. Jorge Silva Colomer
Codirector: Dr. José Gudiño

MENDOZA, ABRIL 2023

Agradecimientos

Luego de un gran trabajo y entrega, finalmente llegó el momento de cerrar este ciclo y dedicarme unos minutos a este tan agradable paso académico de los agradecimientos.

Son muchas las personas a las que quisiera agradecer por acompañarme a lo largo de este camino, que fue importante para mí, dado que implicó un intenso proceso reflexivo a nivel intelectual y de construcción personal en base a lo vivenciado.

Desde lo institucional quiero agradecer a los profesores de la maestría con los que pude aprender nuevas miradas de mi carrera y mi trabajo.

Un especial agradecimiento a mis directores de Tesis, Dr. Jorge Silva Colomer y Dr. José Gudiño. Jorge apoyó el proyecto desde el primer instante con el alma y corazón. En medio de una charla surgió la frase *“No es lo mismo que vivir, honrar la vida”*, de aquí la decisión de hacer esta sistematización, hasta el último día estuvo ahí para cada duda, aclarando pasos. Pepe se sumó a este inmenso trabajo con fuerza, sostén y sus correcciones que me hicieron entrar en camino, enderezar el curso y sonreír de tener la fortuna de tenerlo, aprendí mucho en cada una de ellas. Gracias a ambos por aceptar inmediatamente, por asumir la responsabilidad de dirigirme, me han dado fuerza y confianza para seguir cada día. Son grandes persona y unos genios como directores. Un agradecimiento a Caterina Dalmasso por su paciencia, disposición y gran ayuda siempre.

A mis compañeras de INTA y de vida, Carla Baglio y Adriana Lacruz, por su paciencia y cariño, por escucharme y ayudarme. Carla, que me ayudó a volver a poner en orden las ideas sobre la sistematización, su paz y sonrisa que hacen bello cada día. Adriana, compañera y amiga, cada salida del Pro Huerta a zonas vulnerables y las visitas a los penales, por compartir nervio y alegrías, gracias. Se suma a este equipo nuestro Jefe Pablo Bauza que acompañó cada paso del cambio y apoyo esta hermosa tesis Y por supuesto nuestra Directora Analía Díaz Bruno.

Un muy especial agradecimiento a la bella docente y persona que es el gran corazón de esta experiencia, Bibiana Rupi Paludi, “La Docente”, cuantos momentos bellos vividos, cuantas lágrimas de alegría y tristeza, cuanto amor en cada paso, los jóvenes internos lograron ver diferente su vida con la Huerta y hoy muchos siguen ese camino, gracias, gracias.

A los agentes penitenciarios, los directivos que se sumaron al proyecto y la Jefa de Educación, Laura Ponce. Agradecimiento por el apoyo a esta sistematización a la Coordinadora de Tratamiento- Dirección General Servicio Penitenciario de Sara Sanguedolce.

Finalmente, en lo personal a mi esposo gran compañero de camino, que me alentó y apoyo, a mis hijas por su paciencia, amor y ayuda, futuras escritoras. A mis padres dos soles bellos acompañando siempre, estando en cada detalle para suavizar mi andar y permitirme avanzar. Y por su puesto a Dios, que me permitió vivir tan grande experiencia que ha cambiado la mirada en mi vida, haciendo de mi trabajo un servicio que puede dar a estos jóvenes un alivio a sus almas, aunque sea por un segundo. Graciasssss.

“Eso de durar y transcurrir
No nos da derecho a presumir
Porque no es lo mismo que vivir
Honrar la vida”

Sandra Mihanovich

INDICE

Capítulo I: Introducción	5
Capítulo II: Metodología	10
2.1. Actores de la experiencia	11
2.2. Línea de tiempo, entrevistas, grupo focal	12
2.3. Objetivo	13
2.3.1. Objetivo general	13
2.3.2. Objetivos específicos	13
2.4. Ejes de sistematización	14
Capítulo III: Repaso de sucesos y contexto para comprender de experiencia	15
3.1. La Unidad N° VI: ubicación y su historia	16
3.2. La ley que los interpela	17
3.3. El Pro Huerta, La Huerta y la producción agroecológica	19
Capítulo IV: Organización de la Huerta y su factibilidad en el penal	22
Capítulo V: Puesta en marcha del Proyecto. Comienzo de la huerta	29
Capítulo VI: Finalización del proyecto. La huerta en la actualidad	51
Capítulo VII Conclusiones, Aprendizajes y Recomendaciones	55
7.1. Conclusión General	56
7.2. Aprendizaje	56
7.2. Recomendaciones	58
7.3. Aportes de la maestría a mi trabajo	59
7.4. Conclusión Final	59
Capítulo VIII: Referencias Bibliográficas	61
Anexos	65

-CAPÍTULO I



INTRODUCCIÓN

Esta sistematización se encuadra en el proyecto de Trabajo Final de la Maestría de Extensión y Desarrollo Rural de la Universidad Nacional de Cuyo, para optar por el título de magister en Extensión y Desarrollo Rural, la cual proporciona herramientas para la resolución de los problemas que enfrentan los extensionistas en su tarea diaria. Esta práctica innovadora de la Huerta Agroecológica en la Unidad N° VI, fue realizada por la técnica extensionista de INTA, Ing. Agr. Paola Lucero, de la Estación Experimental Agropecuaria Mendoza (EEA Mza) junto a los jóvenes internos, el equipo docente y los agentes penitenciarios del citado penal.

Para relatar esta vivencia se utiliza la metodología de la sistematización de experiencias. A partir de ella se buscó la construcción de conocimiento y aprender de nuestras prácticas de una forma ordenada y metódica. El proyecto tuvo actores importantes que permitieron el logro del mismo. Ellos fueron la docente Bibiana Paludi Ruppi perteneciente al Centros de Educación Básica de Jóvenes y Adultos (CEBJA¹) en el penal; la jefa de educación del Servicio Penitenciario (SP), Laura Ponce; los agentes penitenciarios y los internos jóvenes-adultos de diferentes pabellones. También se contó con el apoyo de los directivos y otros docentes del centro de estudio, siendo un trabajo interdisciplinario y de equipo. El asesoramiento técnico fue dado por la Extensionista del INTA. Los agentes penitenciarios continúan hoy con la huerta funcionando.

La EEA MZA a través de su programa Pro Huerta lleva adelante la producción de huertas urbanas marginales con diferentes municipios, en el caso de la Municipalidad de Capital desde el 2015 se trabaja en las mismas y en toda la capital. De este trabajo interinstitucional nace la propuesta de realizar huertas en la Unidad N° VI. El municipio acompaña en la entrega de algunos insumos.

La huerta se instaló con mucha intensidad durante los años 2018 hasta el 2021 por el fuerte compromiso y el trabajo conjunto de Laura Ponce, Bibiana Paludi Ruppi y Paola Lucero. Durante la pandemia de COVID, el trabajo siguió con más cuidados, en lo relacionado a la salud, pero con fuerza en el ánimo de avanzar. Posteriormente terminada la pandemia por un accidente sufrido por la Docente, quien tuvo que dejar de trabajar, el proyecto perdió intensidad. Luego cambiaron las autoridades de la Unidad

¹ CEBJA: son los Centros de Educación Básica de Jóvenes y Adultos. Un CEBJA abarca el primer y segundo ciclos de Nivel Primario y el 1° año de Educación Secundaria. Es una institución pública y gratuita. Perteneció a la Dirección General de Escuelas (DGE)

Nº VI y el proyecto vuelve a surgir con la ayuda de los agentes penitenciarios y del INTA, iniciando cada temporada de plantación de hortalizas en el mismo sitio.



Imagen Nº 1: jóvenes internos que realizaron la huerta agroecológica en la Unidad Nº VI

Esta experiencia fue elegida para ser sistematizada por ser innovadora en este penal, el cual se encuentra en un ámbito específicamente urbano, haciendo referencia a un área ubicada dentro del suelo urbano o urbanizable que además de producir hortalizas para consumo propio, tiene como finalidad lo social, educativo, ambiental y participativo, donde alojan jóvenes menores de 21 años, sin experiencia en trabajos agrícolas. Además, debemos tener en cuenta que es una construcción humana que es necesario recuperar como tal. El tema a tratar es un campo de relaciones que está en curso de investigación, como también un espacio que ha permitido forjar diferentes capacidades y habilidades en los actores en distintas dimensiones (técnico-productiva, social, política, institucional, etc.).

Es importante rescatar la mirada del esfuerzo conjunto que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, vincula los factores que han intervenido en él, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo. La sistematización apunta a describir y a entender los sucesos de una experiencia de extensión (huerta agroecológica) en contexto de encierro, con jóvenes privados de su libertad y realidades muy variadas, recuperando qué enseñanzas se pudieron descubrir en estos jóvenes, ansiosos por hacer nuevas cosas que transitoriamente se encuentran privadas de su

libertad.

El camino recorrido en la implementación de la Huerta, es decir, el hecho de realizar todo el proceso productivo desde la preparación del suelo, la identificación de las semillas, el manejo del agua, el control biológico de las plagas que se manifiestan durante la etapa productiva hasta la cosecha y posterior preparación de alimentos (como lo fueron las ensaladas), hace de esta experiencia un elemento fortalecedor para aquellas personas en su día a día y para el futuro una herramienta que ayudará en su reinserción social o en encontrar un trabajo en relación a lo aprendido durante el proceso.

Desde el INTA se apuesta a contribuir, con las técnicas que la Extensionista adapta a las circunstancias para aportar a que la reinserción en la sociedad sea lo menos traumática y lo más satisfactoria posible, aspirando a cerrar definitivamente este ciclo en la vida de los internos de la mano del auto-sustento y el aprendizaje. Este proceso se realizó sin la formalización de un convenio entre las instituciones participantes que podría haber permitido darle firmeza y visualización a esta novedosa herramienta de extensión.

El objetivo de esta sistematización es analizar el proceso de implementación de una huerta agroecológica en el penal de Jóvenes Adultos de la Unidad N° VI desde la percepción de los jóvenes participantes, penitenciarios y docentes, que están en las diferentes áreas, del contexto de encierro, recuperando las prácticas para ser transmitidas.

La metodología utilizada, luego de definir el eje de sistematización fue realizar la reconstrucción de la experiencia en tres momentos, inicial (cap. IV): donde se deja presentado como se armó el proyecto, sus integrantes y formulación del proyecto; intervención (cap. V): donde se desarrolla la experiencia; y el momento final (cap. VI): que permite visibilizar la huerta al final de la experiencia y en la actualidad. La información primaria y secundaria se recopiló y ordenó. Se visualizaron actores primarios y secundarios. Se llevaron a cabo diez entrevistas, de las cuales solo se pudo hacer la grabación de la Docente, el resto fueron llevadas a cabo por la Extensionista, quien, al salir del penal, grababa audios para luego responder el cuestionario formal armado para ellos. Además, se hicieron talleres focales para reforzar las ideas surgidas durante las entrevistas y obtener nuevos puntos de vista no rescatados.

Se observó que cada hecho que se mencionará en la experiencia sucede como cambios o eventos en el día a día de los jóvenes, y rápidamente suman a la huerta un complejo tejido de creencias, saberes, valores, conocimientos, costumbres que hacen de este proyecto diferente a lo realizado hasta ahora en la Unidad penal. Se fortalecen acciones de los jóvenes, permitiendo orientar las acciones a la resolución de problemas comunes, como son aprender a comer bien, respetar a los compañeros, no lastimarse, realizar las labores indicados, entre otras.

Por otra parte, es valioso recuperar en esta sistematización que las personas y especialmente los actores directos de las experiencias hagan un “alto en el camino”, dándose el tiempo para pensar sobre lo que hicieron, por qué lo hicieron de una manera y no de otra, cuáles fueron los frutos, y para qué y a quién sirvieron los mismos. Estas lecciones pueden estar destinadas a que las mismas personas o grupos que han hecho la sistematización, puedan mejorar su práctica en el futuro, también pueden estar destinadas a que otras personas y equipos, en otros lugares y momentos, que puedan apoyarse en la experiencia vivida para incidir sobre las políticas públicas. Es importante también que se adquieran herramientas para los extensionistas y los penales en la formalización de esta práctica y los pasos a seguir. No debemos olvidar que esta forma de realizar Extensión es nueva y en la cual se trabaja con un grupo de población muy diferente al que está acostumbrado normalmente un extensionista. La huerta urbana y el contexto de encierro abren un nuevo desafío en el trabajo diario.

A continuación, se amplían algunos conceptos que nos ayudan a comprender el motivo de realizar una huerta agroecológica en un penal, con poco espacio. Como también entender cómo se organiza el sistema penitenciario que contiene a la Unidad N° VI en estudio.

-.CAPÍTULO II



METODOLOGÍA

2.1. Actores de la Experiencia

Es necesario identificar a los actores que desempeñaron un papel importante en el desarrollo de la experiencia para obtener sus percepciones, valoraciones y apreciaciones sobre el proceso vivido. (Varela, 2006). Como así realizar la separación de los mismos en directos e indirectos.

Actores directos: Bibiana Paludi Rupi (Docente a cargo desde DGE), Laura Ponce (Jefa de Educación de la Unidad N° VI de Jóvenes), directivos de la unidad penal, personal de mantenimiento, guardia escolar, jóvenes en contexto de encierro que están prontos a la libertad o cadena perpetua, participantes de la huerta. Los actores directos permitieron organizar el alma de este suceso dentro del penal.

Actores Indirectos: Mónica Izquierdo (Directora de la Escuela), Sergio Seggiani (Coordinador de Talleres Socio Culturales), Patricia Bustos (Tutora). Agente Municipal Marta Grintal, familias de los internos, profesoras de otras áreas de la escuela. Los actores secundarios aportaron su ayuda voluntaria para engrandecer la huerta y cada día diferente para los jóvenes.

2.2. Líneas de tiempo, entrevistas y grupo focal

La metodología utilizada se basó en recopilar la información disponible tanto primaria como secundaria y la aplicación de métodos cualitativos con los cuales se intentará recuperar las apreciaciones y diferentes miradas de los actores intervinientes en la experiencia, los aprendizajes, qué estrategias se pudieron realizar como extensionista para llevar a cabo dicho proyecto. (Vasilachis, 2019)

En cuanto a la información secundaria, se tuvo en cuenta toda la documentación e información ya existente y disponible, informes de diagnóstico, de seguimiento y evaluación, además de lecturas bibliográficas diferentes que permitan encuadrar la experiencia en el marco necesario.

La Línea del Tiempo permitió la reconstrucción de la historia del proceso, identificando los momentos más importantes, con énfasis en el eje temático escogido para la sistematización. Además, se identificaron los cambios que fueron marcando el ritmo del proceso y llegar a ubicar las etapas que siguió el proyecto

a partir del uso de esta técnica gráfica que es la línea del tiempo. Esta técnica permitió tener una visión global de los principales acontecimientos.

Las fotografías fueron valiosas y aportaron elementos esenciales para el eje de la sistematización como para la línea del tiempo, como también la reconstrucción de la experiencia.

Las entrevistas nos permiten asegurar la obtención de diferentes perspectivas; esto nos facilita rescatar, ordenar y profundizar en la experiencia. Para hacer las entrevistas se consideran los grupos de actores identificados y el tipo de entrevista varía en cada caso.

Entrevistas semiestructuradas se realizaron para el caso del personal penitenciario y docentes participantes del proyecto de la Huerta Agroecológica. Las mismas fueron realizadas dentro de la Unidad Penal, para el caso de agentes penitenciarios y directivos, en estos casos no pudieron ser grabadas. En el caso de la Docente se realizó en su domicilio, la misma fue grabada.

A los jóvenes internos del penal, se realizaron las entrevistas no estructuradas, solo haciendo preguntas eventuales, sin grabar. Luego la Extensionista apenas salía del penal grababa lo que recordaba de lo sucedido para posteriormente plasmarlo de forma escrita. Se realizan entrevistas libres o no estructuradas sin un orden preestablecido, adquiriendo características de conversación, para que los jóvenes puedan expresar al máximo lo vivido. La selección de casos fue voluntaria, con los que todavía participaban de la huerta, no se pudo entrevistar a todos los que habían participado en los primeros años por haber salido libres o no poder asistir en la actualidad.

Para el caso de los jóvenes se realizaron diez entrevistas. Agentes penitenciarios tres entrevistas, más la entrevista a la Jefa de Educación. En el caso de la Docente una entrevista.

Antes de realizar la entrevista se tomaron los recaudos éticos necesarios y se enunciaron los objetivos de la sistematización, subrayando el hecho de que la participación en la misma no tendría perjuicios ni beneficios para los jóvenes.

Hay que tener presente que, a pesar de los recaudos tomados para garantizar

la confidencialidad y el anonimato de las respuestas, es probable que exista un sesgo en los datos proporcionados por los jóvenes y personal entrevistado. En el caso de los internos, no podemos olvidar que se encontraban cumpliendo una sanción penal y que esas medidas los dejan bajo observación institucional permanente, por lo que las respuestas referidas a lo negativo de la experiencia o que cambiarían no están tan claras o no son expresadas en su totalidad. Esto pudo observar la Extensionista en las entrevistas realizadas a los jóvenes.

El taller de grupo (grupo focal) caracterizó las actitudes, sentimientos, creencias y reacciones de los jóvenes internos de una manera en que no es posible usando otros métodos. Se pudo realizar con tres o cuatro jóvenes, dos veces y grupos diferentes. En todos los casos se observó lo notable que había significado la Huerta para ellos, el entusiasmo que tenían y que habían aprendido varias tareas de la misma. No se permitió por parte de la Unidad realizarlo con el grupo completo que había estado en la huerta, por tema de seguridad.

2.3. Objetivo

2.3.1. Objetivo General

Analizar el proceso de implementación de una huerta agroecológica en el penal de Jóvenes y Adultos de la unidad N° VI desde la percepción de los jóvenes participantes, penitenciarios y docentes, que están en las diferentes áreas, del contexto de encierro recuperando las prácticas para ser transmitidas.

2.3.2. Objetivos Específicos

- Conocer los aspectos positivos y negativos que experimentan los internos, docentes y penitenciarios que sobrepasan lo técnico y productivo, en la implementación de la Huerta Agroecológica, alcanzando una nueva mirada de la vida a través de la huerta.

- Rescatar las estrategias de extensión llevadas a cabo para realizar la huerta en contexto de encierro, de la mano del extensionista y los caminos aprendidos para dejar lecciones a sus pares.

2.4. Ejes de sistematización

Teniendo en cuenta que el eje es un hilo conductor y ya definido los objetivos se plantean preguntas para definirlo.

- ¿De qué manera impacta en los jóvenes privados de la libertad la construcción de la Huerta? ¿y cómo impacta al resto de los actores?
- ¿Qué aprendizajes podemos rescatar de esta experiencia para considerar en intervenciones semejantes?

-CAPÍTULO III



**REPASO DE SUCESOS Y CONTEXTO
PARA COMPRENDER LA EXPERIENCIA**

Se sistematiza la puesta en práctica de la Huerta agroecológica que se realizó en contexto de encierro, rescatando las vivencias adquiridas de los jóvenes y participantes del penal, ubicado en la Unidad N° VI de jóvenes-adultos, perteneciente al Servicio Penitenciario mendocino (SP). Se destaca el trabajo en conjunto de los técnicos del Programa Pro-Huerta del INTA Mendoza, junto a la Docente del CEBJA N° 3-255 “Santiago José Illa” y el personal del Servicio Penitenciario (SP), entre los años 2018 y 2022. Para mayor comprensión destacamos los siguientes puntos.

3.1. La Unidad N° VI: ubicación y su historia

Ubicación Geográfica: la implementación de una huerta agroecológica, se desarrolló en la Unidad N° VI de jóvenes-adultos, en las instalaciones ubicadas dentro del sector de educación correspondiente al servicio penitenciario de la provincia de Mendoza, en la 9na Sección de la capital de Mendoza, con ingreso por calle Plantamura, encontrándose la misma a metros de la Av. Boulogne Sur Mer.

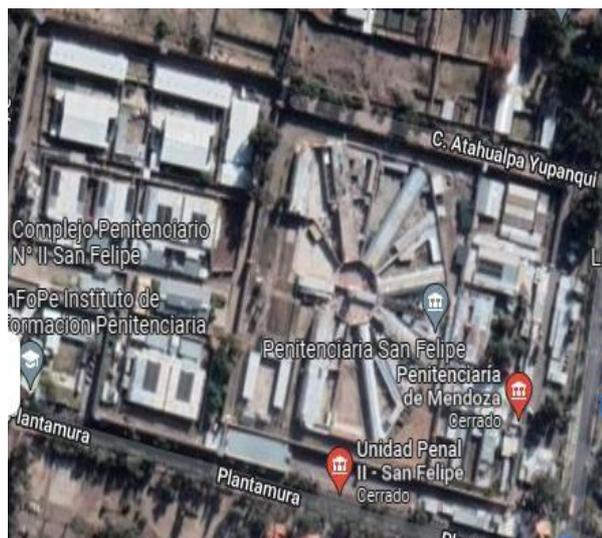


Imagen N° 2: ubicación satelital, entrada y foto pasillos internos de la unidad N° VI (fotos de google).

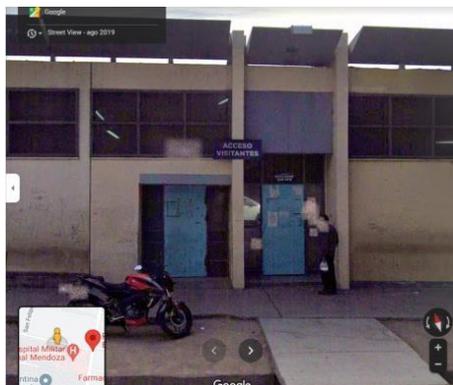


Imagen N° 3: ubicación satelital, entrada y foto pasillos internos de la unidad N° VI (fotos de google).

El Sistema Penitenciario consta de cuatro complejos penitenciarios, once unidades carcelarias (entre las que está la cárcel de mujeres de El Borbollón y varias granjas penales) y unas cuantas alcaldías (una de ellas es para mujeres embarazadas y/o con hijos, alcaldía N° 2, RAM).

El sector en estudio en esta sistematización es la Unidad Penal la N° VI, fue creada en 2016 y aloja personas privadas de libertad no sólo procesadas, sino también condenadas, cuya edad va desde los 18 hasta los 21 años. Recientemente, fue refaccionado y cuenta en la actualidad con 5 sectores de alojamiento con un total de 260 plazas. En esta unidad existe el CEBJA Nro. 3-255 "Santiago José Illa", cuya directora al inicio de la experiencia era la Sra. Mónica Izquierdo y la Docente a cargo del proyecto, que dan origen y fortaleza al trabajo de la huerta.

3.2. La ley que los interpela

La Ley de Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad es la Ley 24.660, fue sancionada el 19 junio de 1.996 y promulgada el 8 julio de 1.996. Esta ley tiene por finalidad lograr que el interno adquiera la capacidad de respetar y comprender las normas establecidas en dicha ley, la gravedad de los actos cometidos y la sanción impuesta, procurando la adecuada reinserción social y promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad. Se puede visualizar principios y modalidades básicas de la ejecución: normas de trato, disciplina, conducta y concepto, recompensas, trabajo, educación, asistencia médica, relaciones familiares y sociales, asistencia social y pos penitenciaria, patronatos de liberados, establecimientos, personal, contralor judicial y administrativo, integración del sistema penitenciario nacional, disposiciones complementarias, transitorias y finales.

Asimismo, la ley enmarca las actividades terapéuticas en la unidad penitenciaria en estudio y a partir de las cuales se sustenta el trabajo en la huerta, dando un marco al cumplimiento de muchos de los artículos, para los participantes de la huerta agroecológica. Con el análisis de los diferentes capítulos se puede fortalecer el marco de la huerta como ámbito de reinserción para los internos de las cárceles. (Rodríguez J. A, 1996). En la actualidad se reafirma esta ley dando énfasis a puntos pertinentes para la convivencia en los penales. (Rodríguez, 2017)

Los centros especializados como la Unidad VI, albergan a jóvenes adultos entre 18 y 21 como ya se mencionó, en algunos casos se puede extender esa edad

si el cumplimiento de su condena está por llegar al final. Los jóvenes menores de 18 años se albergan en el ex COSE O DRPJ, los cuales pueden pasar los 18 años permaneciendo en este sitio y no ir a la Unidad VI, esto sucede principalmente en la región de Cuyo comparado con el resto de los penales de Argentina (Unicef 2018). En relación a esto, se menciona que tanto el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), ha alentado a los Estados a adoptar “disposiciones en el derecho interno que regulen el juzgamiento y la ejecución de sanciones para jóvenes que hayan infringido la ley penal durante su minoridad, a fin de que éstos no pasen al sistema de adultos por el mero hecho de haber cumplido los 18 años de edad.

Por estas razones, el Derecho internacional de los derechos humanos, y en especial las Reglas de La Habana, han establecido que la educación en el contexto de la justicia penal juvenil debe estar orientada al desarrollo integral del niño e incluir, entre otras cosas, el acceso a la educación formal e informal, programas de alfabetización, educación básica, formación profesional, actividades creadoras, religiosas y culturales, educación física y deportes, educación social, educación superior y servicios de bibliotecas (UNICEF 2018).

Desde el estudio realizado por UNICEF en el proyecto de “las voces de los adolescentes privados de la libertad”, consideran a los talleres dentro del espacio escolar, como es el de la huerta, espacios muy valorados por los jóvenes debido a varias razones como, generar confianza entre ellos y con los que intervienen, nuevos desafíos, producen un quiebre en la rutina del encierro y en algunos casos ellos ven la oportunidad de formación para el futuro y un trabajo que puedan realizar.

Las políticas públicas intervienen en estos establecimientos penales dando un marco legal que inserta mejoras para los jóvenes, como se vio anteriormente, amparándose en leyes del niño y adolescente que cuidan la integridad del joven en su paso por el contexto de encierro. Es importante tener en cuenta algunas definiciones para rescatar estos procesos, al referirnos a las políticas criminales en argentina podemos decir que se refiere a ejecutar las medidas que preservan la seguridad de las personas imputadas y testigos, que se encontraran en una situación de peligro para su vida o integridad física. Esta política pública está supervisada por el Consejo Superior de Política Criminal, está integrado por las entidades públicas que tienen incidencia en la formulación de estrategias de política

criminal, así como en la fase de investigación y judicialización penal. Las políticas públicas le dan el marco de acción con lo legal necesario para establecer normativas para el bienestar de estos jóvenes en las diferentes etapas a cumplir.

3.3. El Pro Huerta, la Huerta y la producción agroecológica.

El programa Pro Huerta es una política pública, gestionada en conjunto por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), que promueve la seguridad y soberanía alimentaria a través del apoyo a la producción agroecológica y el acceso a productos saludables para una alimentación adecuada. Este programa tiene como fortaleza la capacitación progresiva, la participación solidaria y el acompañamiento sistemático de las acciones en el territorio.

Como objetivo general reafirma la mejora de la seguridad y soberanía alimentarias de la población urbana y rural en situación de vulnerabilidad social, incrementando la disponibilidad, accesibilidad y variedad de alimentos, así como la comercialización de excedentes. Son a su vez objetivos del programa favorecer la participación y la organización de los sectores sociales vulnerables con los que trabaja, para que los mismos sean actores plenos de los procesos de desarrollo local y territorial.

Reconocemos en este punto la agricultura urbana realizada en el penal, es decir la agricultura dentro de espacios reducidos en este sector de la ciudad de Mendoza, y el cual alberga en su mayoría a internos que han vivido en ámbitos de vulnerabilidad, por lo cual resulta de suma importancia realizar este tipo de huerta. La agricultura urbana, es la práctica de la agricultura con cultivos dentro de espacios urbanos de las ciudades. Busca producir alimentos para el autoconsumo en espacios reducidos.

Existen algunas características del Programa que destacan la intervención con los jóvenes-adultos privados de la libertad, fortaleciendo el trabajo del técnico en el lugar. La superación de las dificultades sustentada en el esfuerzo propio y la cooperación con los demás (siendo trascendental en este caso donde la convivencia entre ellos, es difícil y hasta peligrosa en ciertos momentos), la emergencia de actitudes fraternas y conciencia de participación, mejorando así su calidad de vida y la de su entorno.

La propuesta de una huerta urbana de pequeña extensión de tierra ubicada en el área de una ciudad y dedicada al cultivo de especies vegetales, principalmente de ciclo corto bajo riego, son características que aplican para realizar la huerta en esta Unidad Penal, los cultivos utilizados son hortalizas (vegetales y legumbres), especias, plantas medicinales, y en algunos casos se pueden incluir frutales (Foschi, y otros, 2012). Se capacita en el uso de herramientas e implementos para desarrollar la actividad agrícola que como anteriormente se mencionaba refuerza las capacidades de estos jóvenes dando además el aprendizaje para reforzar su inserción cuando estén en libertad.

Schef en su publicación del 2009 propone que todo trabajo que se realice desde el Pro Huerta debe ser revisado lo que le permitirá ir mejorando su papel en el proceso educativo y en el desarrollo de las comunidades, revisar los conceptos, metodología de trabajo y diseñar estrategias diferentes para estar a la altura de la población con la que el técnico le toque trabajar.

Se suma a lo anteriormente dicho, que además de fortalecer la agroecología y respetar el medio ambiente, se apeló a la producción auto-sustentable, promoviendo la integración real de la cárcel con la comunidad ya que integra nuevos conocimientos para una salida laboral, para el caso de los jóvenes, que tienen pronta libertad y pueden comenzar una nueva vida con un oficio y nuevas vivencias adquiridas.

La valorización de la auto-sostenibilidad, dejó ver en los jóvenes las capacidades con que ellos cuentan, para desarrollar las tareas y la posibilidad de cambiar algo en sus vidas. El auto-sustento nos lleva a pensar que debemos tener en cuenta que la ayuda que puedan recibir, será transitoria, no así los saberes que ellos adquieran, no tener presente esto, implica el retorno a prácticas de carácter asistencial, que, en lugar de formar grupos de personas empoderados y autosuficientes, forman personas dependientes del resto que los rodea.

No quisiera dejar de resaltar y poner en valor la tarea cotidiana que realizan los equipos de trabajo del INTA, principalmente el equipo Pro huerta formado por la técnica Adriana Lacruz y la Ing. Paola Lucero, en esta tarea de llevar la huerta a espacios diferentes y pequeños, como son las instituciones penales, RAM (régimen abierto de mujeres), DRPJ (Dirección de Responsabilidad Penal Juvenil), Penal de mujeres Borbollón.



Imagen N° 4: equipo Pro Huerta-INTA de penales de la provincia.



-.CAPÍTULO IV



ORGANIZACIÓN DE LA HUERTA Y SU FACTIBILIDAD EN EL PENAL

Entre el año 2017 y 2018, se contactaron las instituciones para dar inicio a este proyecto de huerta agroecológica, en la Unidad N° VI de la penitenciaría de Mendoza. En un comienzo participaron el Servicio Penitenciario (SP) e INTA, y luego se unió con un alto impacto la Dirección General de Escuelas (DGE) con el CEBJA (Centros de Educación Básica de Jóvenes y Adultos).

Nace de esta manera la Huerta en el 2018, la misma es realizada en la zona muerta² de dicho penal, que es un lugar muy particular dentro de las cárceles. En principio con el acompañamiento de la Jefa de Educación, la Extensionista y por única vez una agente del área de ambiente del municipio de capital. Esta fue la presentación de INTA a los directivos de la Unidad. El municipio participó en el contacto entre ambas instituciones INTA y el penal, y posteriormente la entrega de algunos insumos.

La Jefa de Educación, plantea el proyecto de huerta en el penal pensado en el área de tratamiento, para los jóvenes con problemas de depresión que necesitan superar esta situación y realizar actividades que mejoren el estado en el que se encuentran, comenta ella en su entrevista.

Entre las dificultades que van surgiendo en los penales, una muy marcada son los trastornos mentales más comunes como la depresión, ansiedad, abuso de sustancias, etc. que incrementan el riesgo de suicidio. El factor de encarcelamiento aumenta el suicidio en todos los países y constituye una causa común de muerte en prisión. Tal situación también puede cuestionar responsabilidades profesionales e institucionales y evaluando además cuál de los talleres los benefician, entre ellos la huerta, repasando las mejoras en altos porcentajes de estos trastornos sufridos. (Orozco, J. M. M).

El diseño de políticas públicas, debe estar principalmente orientado hacia la creación de procesos donde intervengan los factores susceptibles que se deben modificar en los jóvenes internos, analizando las causas de las enfermedades mentales presentes. Se puede constatar en varias provincias de la Argentina que el Pro Huerta de la mano del INTA y el SP se unen para promover la inserción social de los privados de la libertad. El Pro Huerta procura el aprendizaje y la participación de todos independiente de sus condiciones sociales, personales o culturales. Algunos ejemplos

² Zona muerta: es el sector entre la tela que rodea los pabellones y el muro hacia el exterior, es un espacio de seguridad establecido dentro del penal para mejor vigilancia de los internos, espacio de aproximadamente 5 m entre la tela y la pared, formando un pasillo, último paso del delincuente antes del escape.

se pueden ver en Unidad 12 de la Plata, Unidades N° 2 Sierra Chica, N° 15 Batán entre otras unidades ubicadas en Buenos Aires y el resto del país, sumándose en esta ocasión la Unidad en cuestión en esta experiencia. En todos los casos coincide, que la Huerta, es una alternativa que supera a la producción, hace de herramienta terapéutica en este entorno y otros como centros de salud, escuelas, instituciones psiquiátricas, etc.

En la primera visita junto a la Jefa de Educación se evaluó el sitio, que estuviera apto para la huerta, cómo mejorar el suelo o bien realizar la huerta en cajones para empezar en esa temporada, teniendo en cuenta la realización de compost para lograr la factibilidad de la huerta. Se evaluó además en esa visita los insumos necesarios, como podían ser palas de mano, cantidad de tierra, semillas y otros implementos que solo algunos internos podían usar por el peligro que significaba. Las herramientas fueron entregadas por INTA, la tierra aportada por el municipio (varias veces el municipio aportó tierra para ampliar las otras huertas nuevas que se realizaron).

En otra visita posterior, junto a la Jefa de Educación y la Extensionista, solo estaba presente un joven-interno que tenía experiencia en trabajos rurales, para poder explicarle cómo era el trabajo de siembra, trasplante y compost, en cajones recordando qué semillas colocar y cómo colocar los plantines; luego él con el resto de los penitenciarios capacitados, transmitían los conceptos de huerta adquiridos a los jóvenes que se sumaban al proyecto. De esta manera se dejó plasmada la factibilidad de la huerta. Se fijó fecha de la primera capacitación de forma presencial, con celadores y agentes penitenciarios. La participación de este joven, su ánimo y entusiasmo fortalecieron la idea planteada.

El joven interno, que participó de la primera etapa de inicio de la Huerta, nos contaba que venía del Valle de Uco, por eso sabía cómo manejar esta tarea.

“Yo sé plantar y usar las herramientas, el suelo esta horrible, mejor Sra. hacer los cajones, van a salir más rápido, vio” (Joven Interno)

Este joven dio esperanza a todos los que estaban presentes como jefes y penitenciarios, que la Huerta iba a ser posible. La explicación de la Extensionista ayudó a reforzar los conceptos. Incentivó al resto de los jóvenes a sumarse.



Imagen N° 5: Inicio de la huerta 2018

Los penitenciarios o guardias-escolares en este momento inicial acompañaron al joven con experiencia agrícola. Los agentes nos escoltan en las visitas donde se realizaría la huerta, no están comprometidos activamente todavía. El resto de los jóvenes se van sumando de a poco cuando el proyecto va avanzando.

El otro joven que se suma al primero, expresa:

“Este lugar es muy feo no creo vaya a salir nada” (Joven Interno)

“Pero si el flaco y la Sra. dicen que sí! ¡vamos nomas a empezar!” (Joven Interno)



Imagen N°6: primeros jóvenes internos en la huerta.

De manera simultánea se suma la DGE, con la Docente, quien da un empuje enorme y pasa a ser el contacto activo con la Extensionista, sumado el apoyo del SP. La Docente se enfoca en el bienestar de los jóvenes y apuesta a que la huerta cambiará sus vidas, *“la naturaleza nos da paz y ellos la necesitan”*, comenta la Docente muy convencida.

Las realidades de vida, de los jóvenes, son distintas, pero experimentan un gran crecimiento en cuanto a lo aprendido de la huerta, como así también valorizaron la vida, reconociendo que *“pueden hacer algo bien”* como ellos decían, sus vidas cambian, *“hay algo porqué vivir”* comentan mirando la huerta.



Imagen N° 7: Primeros canteros y el trabajo de la docente Bibiana Paludi Ruppi con los jóvenes

Para alcanzar los objetivos planteados, la propuesta metodológica se basó en la capacitación sobre huerta y el cuidado de la misma. Se hizo hincapié en la Huerta como una mera herramienta para mejorar la calidad de vida dentro del penal, apostando a la inserción social y que ayudarán a que los internos mejorarán su estado de salud en general. Dando valor a la posible salida laboral para los jóvenes prontos a salir.



Imagen N° 8: entrega de plantines y comienzo en otro sector de la huerta

En esta etapa inicial no se habló de convenios entre instituciones sino de avanzar con el proyecto para evaluar su factibilidad, tanto de la penitenciaría como de INTA. Los directores del penal estaban al tanto, pero no estuvieron tan presentes en esta etapa de planeamiento de la huerta, sí la Jefa de Educación como hemos visto. Desde INTA se apoya el trabajo de la Extensionista y lo que la misma pueda contribuir al progreso de este proyecto.

Hasta el momento las expectativas de la huerta eran enormes y los logros positivos para dar comienzo a la realización del proyecto.

-.CAPÍTULO V



PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO COMIENZO DE LA HUERTA

Después de los encuentros para la evaluación del sitio, con los primeros jóvenes y la Jefa de Educación como se mencionó en el inicio de la huerta, se comenzaron las capacitaciones presenciales. Dentro de la Unidad N° VI, en el depósito de las herramientas, se dio la primera capacitación, a tres penitenciarios y dos celadores, para que ellos adquirieran los conocimientos básicos para iniciar la huerta, se entregó material bibliográfico y semillas.

Esta primera capacitación se realizó con mucho esfuerzo en una habitación de dos por cinco metros, que con suerte entraban las sillas, colgadas las herramientas en las paredes, e instrumentos musicales, porque el lugar se usaba además para realizar el taller de guitarra.

Al no estar la capacitación adecuadamente implementada a la actividad diaria, de los penitenciarios y celadores, el asistir se dificultaba, sólo se contaba con su voluntad y permiso del superior para asistir.

La Extensionista no tiene la posibilidad de hacer una proyección, no había espacio, no había proyector y además el lenguaje a usar debió ser muy sencillo y la charla práctica con solo los tips iniciales para comenzar con la huerta, los cuidados de la misma y cultivos de la época; se aplicó los conocimientos de la huerta urbana. El entusiasmo era notable, se mostraban dispuestos a comenzar y trabajar junto a los jóvenes, insistían que realizáramos un ciclo preestablecido de esta actividad y la misma fuera más continua así podían continuar asistiendo.

Junto al joven con conocimiento en agricultura, oriundo de San Carlos, el cual recuerda emocionado, su casa y su familia, los agentes penitenciarios capacitados, tomaron valor para plantar los primeros almácigos entregados por INTA para armar la huerta, sembrar y cuidar de ellos.

La capacitación siguiente fue para poner al tanto a los Directivos del penal sobre el proyecto que había comenzado y lograr que los mismos se involucren de manera activa, ya que de esa manera podían intervenir y apoyar la huerta teniendo los conocimientos del tema. Los directivos querían entender el proyecto desde su origen, que se iba a hacer y quién era el INTA y la Técnica que los iba a guiar.

Se sumaron varias áreas además de la DGE, la revista CCQ³, la Facultad de Sociología, además de la Directora del CEBJA, la Jefa de Educación y el Director del penal. El contexto de esta charla es muy particular por el sitio y disposición del espacio, como sucede en el ámbito de contexto de encierro. La Extensionista nuevamente se encontró en la situación de un ámbito no habitual, con conocimiento de esto va preparada para el caso, con el material necesario para que la misma sea clara y concisa, comprendiendo el entorno y situación del lugar.

Se armó una mesa larga, con todos reunidos a su alrededor, en un sector de esa oficina sectorizada, completamente llena de gente y sin espacio. El entorno de esa reunión dejaba ver a la Extensionista lo difícil del camino que estaba emprendiendo, en la misma oficina estaban otras áreas reunidas y el silencio era imposible, además se podían escuchar los sonidos similares a maullidos de un animal y era un preso muy conocido⁴, que se encontraba alojado en un sector especial de esta unidad, junto a las oficinas.

Las estrategias usadas en el ámbito rural son muy diferentes a las que usan los extensionistas en el ámbito urbano. En este ámbito urbano, como lo es el contexto de encierro en la capital de Mendoza y donde lo social se impone en cada tarea a realizar, fue necesario adaptar tanto las formas de hablar, de moverse, materiales llevados, dejar el mensaje técnico de la huerta pero poniendo intenso énfasis en la Agroecología⁵ como una diversidad de acciones a tener en cuenta en torno a lo agronómico o la huerta en particular.

En la capacitación se dieron los tips básicos para iniciar la huerta, qué plantar, el suelo, cómo regar, y cómo se realizaría en el penal, además de cómo lo pueden realizar con sus familias. Se entregaron semillas y material de capacitación.

Como nueva estrategia utilizada, cada explicación debió hacerse muy práctica, con bandejas de siembra en la mano, semillas y plantines mostrando cómo se hace cada cosa, llevando material terminado para mostrar cómo ejemplo del trabajo

³ La revista del penal se llama CCQ: Contala Como Quieras. Revista realizada por un grupo de jóvenes adultos que, a partir de un taller, crearon una revista para comunicar sus inquietudes. Fueron acompañados por autoridades de la Unidad VI de jóvenes adultos y personal penitenciario.

⁴ Gil Pereg, el israelí acusado de asesinar a su madre y su tía, que realiza sonidos similares al maullido de un gato, con problemas psiquiátricos.

⁵ Agroecología: La agroecología es un paradigma que promueve el diseño y gestión de sistemas de producción agropecuaria, recolección, pesca, elaboración, comercialización, consumo y comensalidad, económicamente viables, socialmente justos y ambientalmente sostenibles, caracterizados por una mayor resiliencia socio-ecológica y orientados a fortalecer el buen vivir de toda la sociedad.

concluido. La charla fue tomando un curso sorprendente y muy positivo, las personas allí presentes cambiaron sus rostros, de pronto era como que el entorno desaparecía y el entusiasmo invadía a todos. Los directivos y personas presentes, al igual que los jóvenes, pasan muchas situaciones de estrés y es muy bueno ver en sus caras la esperanza del cambio, de algo diferente, de la vida creciendo en sus manos. Permitió también que la Extensionista comprendiera porque estaba ese sitio apostando a la tarea de transmitir la huerta y todo lo que va de la mano, como sentir que pueden, que vale la pena, que hay como salir de tanto dolor y tristeza, además de producir hortalizas sanas y saludables en un lugar tan diferente, como lo es el contexto de encierro.

Los esfuerzos de todos se suman y se pone en marcha la Huerta. El entusiasmo y la posibilidad de participar de la misma corre veloz entre los jóvenes, sobre todo por la posibilidad de salir de su encierro en el pabellón.

Se suman al proyecto los pabellones de jóvenes que asisten al CEBJA, de la mano de la Docente que interviene, incorpora sus visiones del mismo y lo fortalece en muchos aspectos. Le pone de nombre “Confío en el ciclo de la vida” desde la DGE, siempre con el INTA como capacitador de las tareas principales de la huerta.

Por organización interna del penal, las capacitaciones entregadas por la Extensionista se dificultan, como así también poder reunirse con los jóvenes de forma presencial, por lo tanto, se comienza con las capacitaciones junto a la Docente vía online, por wasap y llamadas. Los insumos que antes eran entregados en el sitio, ahora son llevados a la casa de la Docente. Ella continúa la tarea presencial en la Unidad, entregando a los jóvenes las enseñanzas de la huerta y sumando todo lo que conlleva trabajar en equipo, sin peleas, con respeto.

En la entrevista realizada a La Docente, ella nos da conocer su mirada al sumarse al proyecto de huerta, nos cuenta sobre la alegría y paz que les produce a los jóvenes salir de los pabellones a la escuela, ella siempre trató de que las actividades sean al aire libre.

“El proyecto de la huerta surgió porque ellos son felices al aire libre, ven el cielo y es otra forma de educar donde se puede aplicar todas las materias que ellos ven en la práctica, les da vida la huerta” (Docente)

El lugar físico de la escuela, son contenedores⁶, la Docente comenta de los mismos diciendo:

“Es un despropósito que en una Unidad de Jóvenes que no haya un espacio de escuela, lo menos parecido a una escuela son los contenedores que se adaptaron para ser aulas” (Docente)

Ella comenta que pasar de los pabellones cerrados a los contenedores, para cumplir las horas de escuela, no le parecía la mejor situación para ellos, no favorecía a su rehabilitación, esto debería ser un espacio que diera esperanza y ganas de ir. Esta posibilidad de hacer la huerta y aplicar lo aprendido en la misma era un proyecto fabuloso que cambiaría también la forma de educación tradicional dentro de los sectores educativos en los penales.



Imagen N° 9: Aula contenedora CEBJA

La Docente, en su entrevista comenta que a los jóvenes internos los días dentro del penal se les hacen interminables.

“Salir a la escuela ya es un cambio en los hábitos de su vida diaria, la cual resulta interminable para ellos, cada día en ese lugar, se hacen muy largos” (Docente)

⁶ Los contenedores o container son los recipientes de carga que permiten almacenar la mercancía para transportarla tanto en camiones, trenes y barcos, posibilitando así el transporte intermodal.

Otra vivencia que nos cuenta la Docente, va de la mano a los aprendizajes del proyecto, los jóvenes que se suman a la huerta, adquieren nuevos hábitos, expresa la Docente, ya que el horario que estaban en la huerta era al mediodía, coincide con el almuerzo, les dejaban las viandas y ellos se sentaban en el piso a comer y algunos hasta con las manos.

“Conseguí armar mesas, poner sillas y que lograran comer sentados, que tiraran los residuos en un tacho, son costumbres que nunca en su vida habían tenido, muchos de ellos” (Docente)

El porcentaje de jóvenes que se encuentran privados de libertad y que previamente al encierro tuvieron que transitar por situaciones de vida en la calle es muy elevado, y se registran niveles similares en todas las regiones. Esto, según lo manifestado por los adolescentes, es resultado de múltiples factores: violencia, vulnerabilidad, abusos y otras situaciones experimentadas en su entorno comunitario.

Para la mayoría de los jóvenes alojados en esta Unidad no se trataba de su primera vez en una institución de encierro, de hecho, entre la población de los centros cerrados se registran múltiples intervenciones previas. La gran parte de ellos previo al encierro transitaron por situaciones de vida en la calle, hogares vulnerables, en soledad, situaciones relacionadas a peleas con progenitores o vulneraciones de derechos resultantes de las situaciones de pobreza extrema de sus familias, entre otros. Sus trayectorias de vida reflejan el modo en que se fue construyendo y manifestando su vulnerabilidad social, por lo que no han aprendido los hábitos de comer, solo tratan de sobrevivir en las circunstancias que les toquen. Además, comer sano con la huerta para ellos resultaba algo nunca visto. Ser parte de este suceso de la escuela y la Huerta había aportado a ellos nuevas costumbres, que posteriormente se reafirma al incorporar las ensaladas a los almuerzos.

“La alegría y sorpresa que los chicos tienen, se refleja en sus caras, los sabores, el comer sano algo que ellos habían producido, las hojas de lechuga que vieron crecer, ahora estaban en su plato, las hicieron ellos, fue emocionante lo vivido, ser parte de la Huerta sumaba a su aprendizaje” (Docente)

Esta actividad de la huerta agroecológica surgió para ofrecer a los alumnos del penal una actividad diferente y terapéutica, que al mismo tiempo mejora su calidad de vida a través de la alimentación y el rescate de la cultura del trabajo, incorporando los

principios del Pro Huerta, la comida sana y saludable, auto- gestionando su alimentación, y el cuidado del ambiente usando los recursos con los que cuentan haciendo hincapié en el reciclaje.

Otro importante acontecimiento a destacar es el sitio donde se realiza la huerta, la Zona Muerta, como fue descrita anteriormente es el espacio entre el muro límite y los pabellones, no hay nada en ese sitio, el trabajo en este lugar implica que los guardias que están elevados sobre el muro principal⁷ estén atentos a los jóvenes todo el tiempo, e incluso apuntando con sus armas, porque son muchos y trabajan con herramientas que pueden ser peligrosas, pueden provocar un disturbio, además muchos jóvenes presentan causas graves, cadena perpetua, son peligros, nunca se había hecho algo en este sitio y con los jóvenes. Para sorpresa de todos no ocurrió nada y su comportamiento fue excelente, acompañados de la Docente y guardias escolares. Los guardias-escolares se sentían seguros ante lo que estaban viviendo, ellos apostaban a que iba a suceder de esa manera el trabajo de la huerta.

“Que ellos trabajen con energía y potencia descarga la bronca que tienen guardada y liberan tanta ansiedad y angustia” (Guardia-escolar)

“Yo estaba segura que iba a funcionar, que podían trabajar juntos sin pelear ni lastimarse. Cuando les das oportunidad de hacer tareas nuevas y no estar encerrados, sentados, ellos lo valoran mucho” “Todos temían, mucho más los que los apuntaban y quedaron sorprendidos” (Docente)

Mientras los jóvenes logran concentrarse en la huerta, sacar piedras y escombros, ese lugar muerto se transformaba, trabajando juntos por un mismo fin, conviviendo sin lastimarse, respetándose, parecía algo imposible para la Unidad.

“Les salieron ampollas en las manos” “nos salieron ampollas” aclara sonriendo “porque todos trabajamos mucho es pura piedra ese suelo” (Docente)

Para los adolescentes que estuvieron en ese momento en la Huerta, el entorno se desvanece, se olvidaron por un momento de situación penal, o en los guardias arriba de ellos, el trabajo les ha cambiado lo que viven cada día en la situación de encierro.

⁷ Guardias-cárceles comunes que se encargan de cuidar los límites del penal los podemos ver desde la calle, son los encargados de estar atentos a la zona muerta y los muros del penal. Guardia cárcel o guardia penitenciario es la antigua denominación utilizada para designar al personal que custodiaba las cárceles.

“No es la droga que los llevó a otro mundo, ni lastimarnos, para olvidar el dolor, es la Huerta que cambió su existir ese día” (Docente).

Estos jóvenes viven realidades muy vulnerables tanto fuera como dentro del penal, vienen de historias familiares de maltrato y violencia, de consumo de drogas y alcohol, muy difícil de controlar en los centros de encierro, por ese motivo la insistencia de actividades que puedan mantenerlos ocupados para controlar sus niveles de ansiedad.

Hay otros actores valiosos que formaron parte de esta experiencia y fueron los guardias-escolares⁸, estos brindaron la posibilidad de retirar y controlar a los jóvenes para iniciar los trabajos, se encargaban del cuidado mientras se encontraban en el espacio de la Huerta. Los pabellones 7^a, 7b y el 8^a, 8b⁹ son los que están presentes y en cuanto a la cantidad de jóvenes que llegaron a participar de cada pabellón fueron muchos, ya que todos querían ir, más de lo recomendado teniendo en cuenta la seguridad de los mismos. La tarea al inicio es intensa y logran descargar energías, el suelo es muy pedregoso y duro (evalúan la formación de compost, junto a la Docente)

Hay guardias escolares como Mariela que hasta la actualidad siguen trabajando con los jóvenes en la huerta y la escuela, su esfuerzo como el del guardia Cristian y Álvaro, permitieron y permiten que estos sueños de Huerta, junto a la Docente, se hagan posibles en los primeros años. Hubo mucho apoyo de parte del sistema penitenciario, que apuesta a cada proyecto planteado para que la estadía en ese lugar, tanto para los internos como para ellos, sea diferente.



Imagen N ° 10: Mariela, Álvaro (penitenciaros) Paola (extensionista)

⁸ Guardias-escolares: son guardias cárceles destinados a los jóvenes sobre todo a los que realizan talleres o actividades escolares en la Unidad N° VI. Que se diferencia del guardia cárceles común que solo se dedica a la vigilancia.

⁹ En la Unidad N° VI existen cuatro pabellones y el pabellón de aislados.

La cárcel es un ambiente laboral con especificidad propia (Kalinsky, B. 2007). El ámbito de trabajo del agente penitenciario puede ser alcaidías, unidades de detención o complejos. Siempre presentan un ámbito que ofrece algún peligro que puede estallar en cualquier momento, con un disturbio o pelea, agresión entre jóvenes o bandas, es una tarea dura. La presencia de la Huerta en esta Unidad, comentan los guardias, da un alivio al día a día para todos.

“Cuando todo está calmo y tengo descanso, me voy a la huerta a regar y acomodar lo que se necesite y realmente es un descanso que me da fuerza para seguir ese día, no te dan ganas de salir de ahí” “oh hacemos almácigos y jugamos con otros guardias a ver a quien les salen más rápido las plantas” (Guardia escolar)

La guardia Mariela muestra que además de la huerta se está arreglando el lugar y los otros guardias que no son de la huerta están plantando césped.

“Es muy lindo todo lo que generó la Huerta en la Unidad” (Guardia Mariela)

El mundo carcelario es definido por la relación entre el agente penitenciario y los internos. Es a partir de esta relación de donde puede surgir el peligro que define el ámbito laboral penitenciario; surge como producto de un campo de confrontación entre unos y otros. Cada uno de los integrantes del escenario carcelario (agentes penitenciarios y detenidos) se consideran "oponentes" entre sí. Si bien la tarea de los agentes penitenciarios es la de mantener una organización preestablecida de las unidades penitenciarias, muchas veces se considera que es la de "cuidar a los presos". Esta última expresión no es del todo feliz en tanto da la impresión de que el agente penitenciario cumple una función de pacificar un lugar en donde el otro protagonista es a la vez su contrincante. Teniendo en cuenta la mirada anterior es donde se pueden observar los cambios en relación con la huerta, surge el respeto y el compartir saberes.

“La relación con los chicos mejora con el tema de la huerta, siempre manteniendo el respeto entre ambos, pero se ve que ellos mejoran su conducta para ir a ese lugar, van con ánimo y trabajan bien, da gusto llevarlos” (Guardia-escolar)

“El tío nos da plantas para poner y nos enseña también, se lo ve bien, acá en la huerta” “Le pido al tío me deje llevarme una planta a mi lugar, pero dice que es para todos, que tenga paciencia” (Joven Interno)

Los docentes que emprenden el proyecto escuela-huerta, esperan más apoyo de la DGE, para incluir el taller de huerta al cronograma de trabajo y fortalecer el proyecto con recursos e insumos. De todos modos, las labores continúan de la mano del esfuerzo que las Docentes realizan, el apoyo del sistema penitenciario y el aporte de la Extensionista. Vuelve a salir el tema entre los agentes de las tres instituciones, la penitenciaría, la escuela y el INTA, sobre que el proyecto debe fortalecerse con un trabajo interinstitucional y formal, por medio de un acuerdo o convenio que comprometa a las instituciones con recursos y permanencia en el tiempo.

“Recordemos, que es una Unidad penal, no un Complejo Penitenciario y los recursos que reciben son menos, los planes a cumplir se logran con ayuda y esfuerzo de docentes, penitenciaros y directivos, con aportes voluntarios y mucho esfuerzo” (Docente)

Se realizan eventos como torneos de freestyle, pintar muros, entre otros y por supuesto la Huerta, que aportan a esta Unidad actividades para apoyar a la rehabilitación de los jóvenes. Esto además fortalece el grupo de internos como a docentes, penitenciaros y la Extensionista del INTA, observando que los eventos son exitosos en el tiempo. Los eventos son realizados con mucha voluntad de docentes y penitenciaros contando con bajos presupuesto, expresan tanto la Docente como los agentes penitenciaros en sus entrevistas.

Como fortaleza de la Unidad N° VI, la unión de los participantes de este proyecto hace que se valoren los resultados de otra manera. Para todos los que fuimos parte, valió la pena hacer el esfuerzo, comenta la docente.

“Se celebra cuando algo funciona, cuando algo sale bien. Y no ver cómo se cortan enteros los chicos, para lograr algo o para que los saquen, o matándose entre ellos, es terrible” (Docente)

La información revelada por Unicef 2019 es que los jóvenes privados de la libertad vienen de realidades difíciles desde pequeños, hogares con vulnerabilidad y violencia, con padres ausentes o padrastros, con la presencia de la madre con muchas necesidades, además muchos ya tienen hijos. Cuentan en la mayor parte de los casos con cero aprendizaje y mejora a futuro, se busca con los talleres e incorporación a la escuela un fuerte crecimiento y cambio, a la verdadera rehabilitación y reinserción social. A estos temas hace referencia la Docente y cómo influyen los bajos recursos con

lo se cuenta para realizar las actividades necesarias.

Los talleres son espacios muy valorados porque en algunos de ellos aprenden oficios con la idea de una inserción al mercado de trabajo una vez recuperada la libertad. Pero los recursos materiales y humanos son insuficientes en casi todos los penales, no así la voluntad y vocación de muchos maestros que merecen un reconocimiento.

*“Son nuestros jóvenes, están llenas las cárceles de ellos, mi lugar está acá”
“alguna responsabilidad tendremos” (Docente)*

Continúan las tareas en la Huerta de la Unidad VI, el trabajo intenso de la Docente y penitenciarios, el asesoramiento de la Extensionista, ver los frutos de este proyecto da fuerza a seguir en el camino a todos.

La Docente recuerda momentos impactantes. Como los jóvenes vivían los días con lluvia o intenso calor, las tareas en la Huerta. Las recomendaciones eran mantener regado y desmalezado, armar el compost para mejorar el suelo. Ellos nunca faltaban a la actividad, cualquiera fuera el clima. La docente comenta: *“No querían entrar al pabellón, amaban estar ahí, ver el cielo”*, los chicos expresaban:

“Me siento como regando el patio de mi casa” (Joven Interno)

“Ahí en general no se siente así de cómodo, pero lograban ver la huerta como su espacio en el mundo, como su casa” (Docente)

Un Joven con cadena perpetua y total convicción en cada palabra se refiere a la Huerta como una nueva forma de ver las cosas. *“Aprendí a cuidar”*, comenta el joven, con una historia muy grande detrás, muestra lo que la Huerta había producido en su vida, seguía el joven diciendo:

“En la vida nunca cuide nada o nadie y ahora yo cuido, cuido la huerta, cuido mis plantas, aprendí a cuidar” (Joven Interno).

La realidad de los jóvenes privados de la libertad se caracterizada por detenciones continuas en diferentes centros en cada uno de los centros no se cuenta con los medios para cumplir con los objetivos socioeducativos (UNICEF 2018), muchos de ellos han pasado por otros centros como la casa hogar, la ex DINAF, o vivir en la calle como se

mencionaba anteriormente, se los debería preparar para insertarse a muchos porque no saben vivir en la sociedad. Así podemos ver el caso de este joven que incluso después de esta Unidad pasará a la de adultos por varios años más.

” Si pensamos lo que debe ser para ese chico que tiene cadena perpetua, 35 años en la cárcel, a los 21 años, sale de la Unidad a otro penal según la conducta y ahí pasa el resto de los años” (Docente)

Otro inconveniente que sufren, es que depende de la economía y asesoramiento que recibe la familia, de cómo pueden resolver los problemas con la sentencia, es sabido, expresan dentro del penal, que en este ámbito el que no cuentan con un buen abogado, su caso se alarga hasta que es tratado y finalmente termina la condena.

Miramos un poco de la historia de un joven en el sistema penal y podemos ver, indica la Docente *“un adulto que se crio y formó dentro del sistema penal ¡una locura!”*. Por eso se insisten varios de los encuestados en mejorar las actividades de rutina diaria para los jóvenes y sobre todo resaltaban la Huerta, que permite cultivar la paciencia, ver con detenimiento cómo surge la vida, notando lo frágil de la misma, la paz y libertad que da el cuidarla.

“Los separa de cometer locuras como lastimarse o la angustia de la depresión” (Docente).

Esto se puede ver en otros países, como en Colombia, existe la Colonia Agrícola de Acacias Meta (Monsalve Acosta, S. M.) que es la única cárcel de ese país en la que los presos pueden trabajar al aire libre en proyectos agropecuarios. La parte más importante de rescatar de este proyecto colombiano es que se basa en la agricultura como mecanismo de educación, redención y resocialización para los internos que conviven allí.

Volviendo al caso de la Unidad N° VI, en algunos casos hay beneficios, como salidas o horas libres, por hacer los talleres, en la huerta no se otorgaron esos beneficios, se realizaron trámites de parte de la Docente y la Jefa de educación, para lograrlo, pero no se pudo. La DGE entregaron certificados, los que denotaban el trabajo integrado de huerta y la escuela, no se entregaron certificados de oficios o de huerta, lo cual hubiera sido beneficioso para los participantes, ya que significa para varios una salida laboral a futuro, como se viene nombrando. Estos beneficios o puntos son algo

más que debería sumarse a la hora de realizar convenios o acuerdos entre instituciones.

La escuela y el proyecto de huerta, funcionaban como un filtro, comenta la Docente, los analfabetos pasaban derecho a la huerta, con los cuadernillos del Pro Huerta que entregaba INTA, podían aprender pasos de la huerta gracias a los dibujos tan claros del mismo, entendían qué hacer, se sumaba la explicación de la Docente y el asesoramiento de la Extensionista.

Los que habían hecho alguna parte de la primaria se les conseguía las notas y hasta qué grado habían llegado, el que terminaba la primaria rápido el premio era ir a la huerta, algunos les faltaban muy poco, se esforzaban para terminar así podían entrar a la huerta.

“Era hermoso ver a los chicos con tantas ganas y responsabilidad” “Finalmente, todos los que entraban a la escuela pasaban por la huerta, ayudó mucho la participación en la misma a los chicos” (Docente).

Se habló con los profesores de otras materias para que integrarían parte de la enseñanza con ejemplos prácticos en la huerta. Los chicos tomaban clases en contenedores, como vimos antes, adaptados como aulas las cuales seguían representando para ellos estar encerrados, por eso la sugerencia de realizar las actividades de la escuela, mitad teórica en el aula y mitad práctica en la huerta, expresando los saberes de cada materia en forma completa, pero práctica. Ejemplos de esto podrían ser, evaluar matemáticas o geometría teóricamente y luego en la huerta veo como es realmente un cuadrado, un rectángulo etc. Se pudo evaluar también inglés y ver la práctica en la huerta.

Entre las materias que intervinieron, en el área de Lengua, fue donde armaron carteles con los nombres de las plantas y el nombre de la Huerta. En Formación Ética, donde les enseñaron, junto a la profesora Florencia, como se hacen los debates para ponerle nombre a un lugar determinado.

Finalmente, en la clase de ética llegaron al nombre del espacio de la Huerta fue llamado por los jóvenes como “ZONA VIVA” ya que la huerta se encontraba en la zona muerta del penal como se explicó antes, un sector muy vigilado, a partir de la Huerta eso había cambiado, ahora había vida y esperanza, el cambio había sido total.



Imagen N° 11: Cartel zona viva

Ciencias Naturales también se sumó a la huerta, viendo el tema de compost, primeramente. De esta manera se integraron todas las materias y les abrió una puerta a los profesores para trabajar de otra forma, parte de la jornada al aire libre en el cual los jóvenes prestaban más atención a lo explicado.

Lo vivido fue realmente sorprendente con la huerta, el crecimiento que experimentaron en esa población de jóvenes, el respeto entre ellos, con los docentes y penitenciarios no se había experimentado antes. Comentaban los Docentes que generalmente a las actividades e incluso a la huerta no irían más de tres internos porque no tienen afinidad y puede haber disturbios, es decir hay grupos armados según como se llevan entre ellos, o son de la misma zona, hay varias causas por lo que se dividen, esto pudo superarse y respetarse entre grupos. Esta experiencia en la huerta marcó un antes y un después en la Unidad, ya que la Huerta se hizo parte de cada uno de los participantes y descubrieron que aportaba mucho en saberes tanto en jóvenes como penitenciarios, ahí se aprendía el cuidado, el respeto, la vida.

Para la Extensionista, como docentes y agentes penitenciarios notaron el valor que los jóvenes daban al respeto y cuidado que se les daba, que se busque su bien, que sean tratados con respeto y rescatando sus valores. A pesar de ser presos considerados peligrosos, nunca rompieron esa confianza brindada que les permitía cambiar un día de sus vidas y ser parte de este proyecto.



Imagen Nª 12: Armado de carteles de la huerta

Con la pandemia de COVID 19, se prohibió totalmente el ingreso de la Extensionista a la Unidad, las capacitaciones fueron totalmente virtuales, como también el asesoramiento a la Docente por wasap. La entrega de semillas, plantines de hortalizas y aromáticas fueron entregados en casa de la Docente, con días de anticipación para armar las notas de ingreso de insumos al penal y fueran puestos en aislamiento, como requerimiento para el ingreso en pandemia.



Imagen Nª 13: Insumos Pro Huerta Entregados



Imagen N° 14: Calendario Pro Huerta expuesto en el aula.

En aislamiento estricto, la Huerta la cuidaban principalmente los Guardias escolares en cuanto al riego, los Docentes no podían ingresar, los jóvenes realizaron plantaciones en macetas en los pabellones, siguieron yendo a la huerta, pero todo más cuidado y de grupos pequeños.

El contacto con la Docente, a cargo, permite a la Extensionista realizar el seguimiento de la huerta, la entrega de insumos y el contacto con los jóvenes para asesoramiento desde la virtualidad. La técnica a cargo de INTA aumenta la cantidad de semillas para ser entregadas, estas tienen como destino los hogares de los jóvenes, que quieren mostrar lo que hacen en la Unidad, además, que sus familias pudieran hacer la huerta en sus casas y sintieran lo que ellos habían sentido.

“Se contagian en la casa” “Les ayuda para la olla” expresan, además “Nos ven contentos y haciendo algo grosso vio” comentan “La huerta ayudó en la casa, pa la olla y cuando salga voy a hacer de todas las verduras pa comer doñita”. (joven interno)

Sucedan eventuales video llamadas con los Internos y la Docente, en la que la Extensionista puede tener un contacto más cercano con los mismos en este caminar y ellos preguntan y se sorprenden con la actividad de la técnica, preguntan qué es el INTA, se emocionan que tanta gente este ayudándolos, expresan su amor al INTA que les dio

a conocer esto, dicen ellos.

“¿Señora del INTA, que hacen ahí? Preguntan con mucha curiosidad “¡No!! en serio todas esas gentes saben de esto, lo que hacemos, que loco” grita el joven emocionado “Viste que la Huerta era la posta” (Joven Interno)

“esto que nos cambió el día a día acá adentro señora” (Joven Interno)

“La Bibi que nos cuenta todo lo que hay que hacer, una genia” (Joven Interno)

Fue un momento emocionante para todos, estremeció el alma, en medio del doble encierro, pandemia y penal, valoraban cada hora de trabajo en la Huerta. Para los acompañantes como la Docente y Extensionista, la felicidad desbordaba y cada momento invertido en ellos valía la pena. Los jóvenes podían valorar la vida, soñaban, tenían esperanza, eso hizo de este trabajo algo grandioso.

En una de las video llamadas la Extensionista les comenta cómo ahuyentar las hormigas de la huerta, que los tenía muy preocupado, *“la mejor técnica es eliminar el hormiguero”* y juntos buscan el hormiguero y ellos lo taparon.

“¡Acá está señora de INTA! Grita con entusiasmo el joven, el hormiguero, “Que hacemos, doñita, lo prendemos fuego “ríen todos contentos y con picardía” (Joven Interno)

“La alegría invade el lugar, todos ríen, sus caras se ven diferentes” (Extensionista)

“En casa al escuchar la charla con ellos, realizando trabajo remoto, toda la familia se emociona” (Extensionista)

El trabajo en equipo de la Docente con la Extensionista se fortalece viendo el crecimiento de los jóvenes y su interés, como se expresaba antes ver que la Huerta les ha permitido crecer y tener esperanza da impulso al proyecto.

Los trabajos se retoman con mayor normalidad, una vez pasada la pandemia, los Docentes ingresaron más tiempo, realizaron varias cosechas que sorprenden a todos, las ensaladas se suman a las viandas, se organizaron comidas en grupos con estas verduras, el ambiente de calma y empatía se dejaba ver en esta Unidad gracias a todas

las enseñanzas que la Huerta había traído a todos.

Pasada la restricción de la pandemia, se retomó la actividad normal, empezaron a planear la noche de navidad, ese año todo sería diferente con la Huerta, expresa la Docente:

“Hay ánimo de festejo, se va a comer lo de la huerta, planean felices” (Docente).

“Pintaron los pabellones, el patio, armaron una mesa común, como podemos ver en la foto, todos logran comer juntos” (Docente)

Comenta la Docente que, en la Unidad, la noche de navidad es terrible y nunca hay ánimo de fiesta, es solo dolor, miedo locura, peleas y tristeza.

“Para ellos la navidad es triste, solitaria al estar lejos de la familia, doloroso todo lo que viven, muchos se lastiman, otros se pelean”. (Docente)

La empatía entre ellos y el respeto se mantiene, la huerta lograría para la noche de navidad algo diferente, ellos expresan

“las ensaladas, con nuestras lechugas” (Jóvenes Internos)

“No se puede creer, comenta la docente, sus vidas generalmente estarían destruidas y tristes esa noche, en cambio esa navidad, la Huerta, logró la paz” (Docente)

La Docente envía a la extensionista el 24 de diciembre a la noche el brindis de los jóvenes, porque ellos querían compartir su alegría con ambas, la Huerta causaría impacto en todos los intervinientes de la misma.



Imagen N° 15: Navidad en la Unidad N° VI

Gran parte de los jóvenes privados de libertad ingresan a la escuela en la Institución penal luego de una nivelación y participación de alguno de los talleres que ofrece la Unidad. Desde su propio punto de vista, la escuela es importante porque ocupa una parte esencial del día, les ofrece la posibilidad de aprender a leer, escribir y razonar.

“Haciendo las cosas bien”” Obtenemos más beneficios” (Jóvenes Internos)

Los beneficios que obtienen a los ojos de la justicia, como permisos o salidas para los prontos a salir, más visitas.

“La escuela en la Unidad penitenciaria enfrenta un desafío doblemente difícil, desde el momento en que se propone hacer lo mismo que el sistema educativo no logró antes de la privación de libertad con estos jóvenes” (Docente)

Nos comenta la Docente desde su experiencia en contexto de encierro, por lo que la suma de los talleres como el de Huerta le da otra perspectiva, como veíamos antes, a la educación de los jóvenes privados de la libertad *“aprenden haciendo”*.

La escuela y los talleres proporcionan a las jóvenes herramientas para su reinserción, además suma a que su estadía en los penales sea un verdadero cambio en el día a día en contexto de encierro.

Expresaba Juan, uno de los internos, al preguntarle si sabía algo del manejo de la tierra o la huerta decía:

“Yo aprendí de mis padres, más de mi abuela y terminé de entender todo, cuando en 6to y 7mo estuve como interno en la escuela Eva Perón, la escuela hogar, visitábamos la huerta, que era hermosa y producía mucho, yo trataba de portarme bien” sonrió *“así podía salir siempre”*. (Joven Interno)

Todos los jóvenes entrevistados forman parte de sectores sociales estigmatizados, vulnerables y desaventajados, respecto de los cuales algunas intervenciones en el sistema penal suelen acumularse, ya sean policiales, institucionalizaciones previas en el sistema de protección (hogar casa cuna, DRPJ o ex DINAF) o incluso actuaciones previas del sistema penal juvenil. Sus trayectorias de vida muestran el modo en que se fue construyendo y manifestando su vulnerabilidad social como se comenta anteriormente.

Dentro de las entrevistas realizadas a los jóvenes se puede ver como el uso de herramientas o aprender a hacer huerta les proporcionan una mejora en su vida para el futuro, esto sugiere el comentario del joven de 18 años.

“Claro que ayuda, póngale, mi papá me manda a buscar una herramienta y me dice una pala o un rastrillo, no sabía, yo ahora ya sé cuál es, antes no sabía, ¡ahora si puedo pasarle las cosas vio!, yo ya voy a saber lo que es un escardillo o la pala, él me tenía que decir todo. Esas son cosas que aprendí acá dentro señora vio” (Joven Interno)

Otro caso fue el de Oscar, otro joven interno al cual se entrevistó, decía que es una terapia para él:

“Doñita, nos permiten salir a trabajar en la huerta al horario de la escuela, pero si tenemos un tiempo que sobre, el tío¹⁰, nos lleva en otras horas” (Joven Interno)

El guardia-escolar llevaba a los jóvenes que muestran más interés, en otros momentos que se pueda a regar y desmalezar, siempre teniendo en cuenta que ese día estuviera todo tranquilo y ese joven se hubiera portado bien. El joven expresa con mucha seguridad y con espíritu de pertenencia.

¹⁰ Cuando dice “tío” se refiere al guardia cárcel o guarda escolar que lo acompaña.

“Así, esto crece señora y no se cae la huerta” (Joven Interno)

En las encuestas realizadas más de la mitad de los jóvenes manifestó no poseer ningún objeto propio más que la ropa que llevaban puesta, por eso cada vez que la Extensionista ingresaba con plantas para la huerta o semillas para entregar los que estaban en esa oportunidad, pedían para llevarse a sus pabellones.

“Para mí, déjeme una, para cuidar yo en mi lugarcito, que sea mía, por favor, señora. Y las semillas para darle a mi viejita cuando venga a la visita” (Joven Interno)

Expresan a la Extensionista, que ellos no cuentan más que con objetos de índole afectivos y/o religiosos, tales como fotos familiares y cartas, estampas o figuras sagradas.

Las cosechas durante todo el ciclo de la huerta fueron momentos importantes. Lo cosechado era entregado a los jóvenes y ellos a sus familias, realizaban ensaladas, les entregaban a los guardias del penal y docentes, varias de las mismas fueron publicadas en la revista interna del penal, la revista CCQ. Se generó un compromiso muy valioso por parte de la población carcelaria, el hecho de saber que, al pasar los días, aquello que habían sembrado y cuidado se transformó en una planta, que luego pueden cosechar.



Imagen N° 16: Cosecha de primavera en la huerta de la Unidad N° VI



Imagen N° 17: Cosecha de primavera en la huerta de la Unidad N° VI

El tiempo destinado a Huerta u otros talleres es importante para los jóvenes en esta unidad, expresado por los internos que han estado en otros centros cerrados y por los adultos que fueron trasladados de otras unidades debido a que cumplían su ciclo acá. También comparándolo con otras regiones del país Cuyo ocupa buenos espacios de la actividad de estos jóvenes en la realización de talleres, esto también va a depender de los recursos materiales, espaciales y humanos con los que se cuente en el momento.

En medio del proyecto de la Huerta, estaba todo organizado y encaminado, en ese momento la Docente sufre un accidente dentro del penal, se quiebra un pie y las consecuencias son graves, deja de trabajar sin fecha de regreso. La Huerta deja de funcionar con la actividad que venía hasta ese momento, por su puesto la escuela también sufre las consecuencias. Hasta reorganizar todo de nuevo pasa un tiempo, son los guardias anteriormente nombrados que toman la tarea de regar y seguir con el trabajo pendiente, pero todo se torna más lento.

Los jóvenes extrañaban mucho a la Docente, su alegría y entusiasmo, todo el tiempo que ella dedicaba a la huerta.

“Se trabajaba mucho, se ponían las plantitas chiquitas y las semillas, crecían, recabamos y sacábamos pastos, al final cosechamos mucho, mucho” (Joven Interno)

La tristeza de los jóvenes fue muy grande, ella era el motor, fortaleza y alegría de la huerta, muchos se alejan, otros no salen. Los guardias van llevando a la Huerta de a tres o cuatros según los tiempos que tienen. La Docente en cuanto está mejor se pone en contacto para poder ayudar con un saludo desde su casa y se pone en contacto inmediato con la Extensionista para que ella pueda asesorar a los guardias y estar atenta a la Huerta.

La Extensionista se puso en contacto con los penitenciarios y los nuevos jefes penitenciarios ingresados y se fue reactivando la huerta junto a la Unidad nuevamente.

Los centros penitenciarios en el contexto del siglo XXI, no solo deben representar lugares o espacios geográficos para ejercer las sanciones penales y condenas privativas de la libertad, sino que también deben constituir un referente cultural, político, jurídico y social que garantice la protección de los derechos humanos, la democracia, la inclusión laboral y el ofrecimiento de oportunidades para una adecuada resocialización, pues de este modo se pueden disminuir los altos índices de reincidencia en materia de crímenes, actividades ilegales y delincuencia, entre otros tantos factores que afectan el tejido social. (Medan, M., Villalta, C., & Llobet, V. (2019).

-CAPÍTULO VI



FINALIZACIÓN DEL PROYECTO LA HUERTA EN LA ACTUALIDAD

En la actualidad la Huerta se encuentra en funcionamiento, después del accidente sufrido por la Docente que llevaba la huerta dentro de la Unidad, los Agentes penitenciarios continuaron con la tarea de la huerta, se dictaron por parte de INTA nuevas capacitaciones para los nuevos jóvenes, y visitas a la huerta para fortalecer la misma y tener su continuidad. Las nuevas cosechas fueron exitosas.

Como podemos ver en la foto siguiente comenzando nuevamente las visitas presenciales, los niños muestran entusiasmo, conocen del tema y se organizan para comenzar con los almácigos de la temporada.



Imagen Nª 18: Capacitaciones después de pandemia. Extensionistas e Internos.

Asisten a la Huerta menos cantidad de jóvenes, desde la nueva dirección ven la posibilidad de recuperar el espacio de este taller de la mano de la escuela, para retomar con la fuerza anterior que tenía el proyecto.

Asimismo, los Agentes penitenciarios hacen un trabajo increíble, su voluntad y amor con el proyecto continúa con la misma fortaleza. Se hace presente la nueva Jefa de Educación Lorena Pérez Botti brindando apoyo al proyecto. Se organizan nuevas capacitaciones presenciales y visitas para ver el estado de la huerta en la actualidad de parte de la Extensionista.



Imagen N° :19 Directora actual Lorena Perez Botti, Cristian (guardia escolar), Ing. Paola Lucero, jóvenes participantes

Se busca que la Huerta trascienda al sistema educativo y sea parte del sistema penitenciario, se involucran autoridades penitenciarias, el objetivo es que la huerta funcione de manera continua no solo en los tiempos escolares.

Se realizó un encuentro anual, en marzo del 2022, en INTA de todos los complejos penitenciarios que realizan huerta y trabajan de la mano con agentes INTA Pro Huerta, el evento es impulsado por el INTA Centro Regional Mendoza San Juan de la mano de la Asistente Regional del Pro Huerta Ing. Agr. Laura Lafalla, la responsable de la articulación entre INTA y el sector Educativo Profesora Fabiana Alvares y la agente Pro Huerta INTA Ing. Agr. Paola Lucero, esta experiencia fortaleció los vínculos entre las tres instituciones DGE, INTA y el Ministerio de Seguridad.

Se están organizando capacitaciones formales para penitenciarios y docentes por parte de INTA, con el puntaje y autorizaciones correspondientes. Se busca un trabajo interdisciplinario, firmar los convenios correspondientes y dar una continuidad de las huertas en los penales, generando cambios sociales en las personas privadas de libertad en Mendoza. Se busca con estas capacitaciones en el año 2023 poder ser formador de formadores. El trabajo de los extensionistas debe ser fortalecido en los trabajos de los penales con formación continua.



Imagen N° 20: Jornada de Penales en
INTA Centro Regional Mendoza-San Juan

-CAPÍTULO VII



CONCLUSIONES, APRENDIZAJES Y RECOMENDACIONES

7.1. Conclusiones generales

Se valida localmente que es factible realizar una Huerta Agroecológica en un penal de ámbito urbano con la participación de los internos y los agentes penitenciarios.

Surgieron cambios benéficos en el comportamiento de los jóvenes internos, con disminución de la violencia y creación de nuevos hábitos saludables para su vida dentro del penal y en la sociedad.

El trabajo interinstitucional es imprescindible para llevar adelante un proyecto de características tan especiales y complejas.

En relación al Programa Pro Huerta es importante la búsqueda de extensionistas con personalidad para abordar esta temática y capacitar a los mismos para una actividad tan singular.

La implementación de la Huerta en la Unidad N° VI se complementa y potencia con la escuela (CEBJA), sumando a ambas actividades una innovación desde lo pedagógico y metodológico para el trabajo con los internos.

7.2. Aprendizajes

Es factible realizar un proyecto frente al desafío que significa trabajar con jóvenes en contexto de encierro que tienen distintos tipos de condenas y características de conducta.

La Extensionista se adapta y aprende de las nuevas circunstancias que van surgiendo muy diferentes a lo vivido como técnico del Pro Huerta en el trabajo con la comunidad en general.

Las personas que representen a las instituciones intervinientes además de la labor interinstitucional deben tener un alto compromiso hacia un proyecto de esta complejidad.

Para el caso estudiado, el Pro Huerta representa algo más que el sólo hecho de producir alimentos y manejo de la huerta, sino que cambia el día a día de los jóvenes internos dando un espacio de tranquilidad y paz.

Este tipo de experiencia nos deja el aprendizaje del fortalecimiento del trabajo en equipo tanto para los jóvenes, como penitenciarios, docentes y la Extensionista.

Al atenuarse las diferencias entre los roles jerárquicos, entre penitenciarios y jóvenes, generaron un espacio de respeto y labor compartida, sin que existiera rivalidad entre ellos pudiendo trabajar en forma más armónica.

La enseñanza llegó a las familias por medio de los internos, con los conocimientos que ellos habían aprendido en la Huerta, por lo que se puede rescatar para el caso del Pro Huerta que los caminos para llegar a la familia fueron diferentes a lo habitual en el trabajo del técnico de INTA.

Como Extensionista hay que estar preparado a los riesgos de los sucesos vividos dentro del penal, que las tareas se realizan dentro de situaciones límites y muy diferentes, que a pesar de existir cronogramas las actividades programadas puede variar.

Los actores en este proceso principalmente jóvenes internos y penitenciarios conformaron un entorno más saludable para la convivencia diaria. Además, al estar ocupados y trabajando llevó a atenuar situaciones conflictivas dentro del penal, principalmente en el espacio de la Huerta.

Se pudo observar que los jóvenes mejoraron su estado de ánimo, el proyecto de huerta los emocionaba y entusiasmaba. El "*estar afuera se asemeja a la libertad*" (Joven Interno) esto llevaba a un cambio emocional positivo.

Para la Extensionista el proceso fue positivo, ya que implicó aprender de los otros y reconocer sus propios saberes para complementarlos con la práctica de la huerta. Los jóvenes comentaron como se reforzó los vínculos con sus familias al ser parte de la huerta y poder transmitir a ellos lo aprendido y entregarles material para realizar la huerta en sus casas.

Se rescata la experiencia de los agentes penitenciarios que expresaron haber tenido cambios positivos en su ambiente laboral de la mano de la Huerta, siendo este ámbito laboral muy hostil la mayor parte del tiempo.

La Huerta les dejó como aprendizaje a los jóvenes internos, una herramienta de trabajo como proyección futura de un oficio.

7.3. Recomendaciones

La entrega de certificación oficial de la DGE, se deberá sumarse a la certificación de oficios.

El lugar donde se dictan las capacitaciones debería estar en mejores condiciones para facilitar el aprendizaje, tanto de jóvenes internos como del personal de la penitenciaría.

Deberían formar equipos de trabajo en los talleres de huerta para poder realizar los reemplazos necesarios y convenir acciones a futuro.

Los extensionistas que realicen su trabajo en contexto de Encierro, deberían recibir formación sobre las características específicas a desempeñar. Cómo manejarse dentro de las instituciones penales y el comportamiento que se espera del extensionista en determinadas situaciones extremas dentro del penal.

A nivel interno, de la Unidad, se sugiere realizar vínculos con los otros talleres de oficios para planificar actividades conjuntas, mejorando sectores de la Huerta.

Es relevante consolidar la articulación con la DGE como articulador e impulsor del cuidado y mantenimiento de la Huerta con una visión muy completa del proyecto.

El trabajo interinstitucional es imprescindible debido a la necesidad de trabajar con otras instituciones con objetivos comunes, para sumar esfuerzos y fortalecer las capacidades institucionales, tanto humanas como materiales. (INTA, DGE, SP).

Para fortalecer el trabajo interinstitucional se debería gestionar un convenio de colaboración mutua para formalizar el trabajo conjunto, más allá de las responsabilidades asumidas por todos los actores de la experiencia. (INTA, DGE, SP).

7.4. Aportes de la maestría a mi trabajo

Durante la sistematización de la experiencia de la Unidad N° VI, en lo que respecta a mi práctica profesional, participé de forma activa en el proyecto principalmente como asesora técnica de huerta y acompañante del crecimiento de los jóvenes. Fue muy notorio el trabajo interdisciplinario e interinstitucional que se realizó en la implementación de la Huerta.

Dimensionar la importancia del trabajo participativo con el cual se puedan lograr los objetivos, fortalece lo aprendido durante el cursado de la maestría. El conocimiento de políticas públicas y su uso nos proporciona conocimientos para dar en el futuro herramientas que ayuden a la reinserción de los Jóvenes internos a la sociedad, por medio de talleres como la Huerta.

La maestría ha aportado una formación que va de la mano con aplicación de conocimiento para la resolución de problemas con un punto de vista integrador para mejorar la práctica cotidiana, además dejarlo plasmado por medio de una sistematización es de suma importancia, siendo esta la alternativa más adecuada a utilizar para este caso de Contexto de Encierro. La sistematización permite la mejor descripción de los sucesos ocurridos cuando el extensionista tiene la tarea de participar en este tipo de proyecto.

7.5. Conclusión Final:

Las huertas en contextos de encierro para jóvenes han demostrado ser una experiencia positiva en múltiples aspectos. A través del trabajo en equipo, los jóvenes aprenden a respetarse mutuamente, fortaleciendo su convivencia y reduciendo los conflictos. Además, la huerta se convierte en un espacio propio donde encuentran sentido y motivación, generando un impacto positivo en su estado de ánimo. Este proceso también fomenta el crecimiento emocional, promoviendo el cuidado de las plantas, de sí mismos y de los demás. La certificación que reciben por su participación no solo acredita sus conocimientos, sino que

también refuerza su autoestima y sentido de logro. Asimismo, el aprendizaje se extiende a sus familias, fortaleciendo los lazos y aportando a su bienestar económico y emocional.

Para los guardiacárceles, la experiencia también ha sido enriquecedora, ya que les permitió aprender técnicas de huerta junto con los jóvenes, creando una relación más cercana y menos conflictiva. Durante su jornada laboral, trabajar en la huerta les ofreció un espacio de distensión y alivio del estrés, contribuyendo a un mejor clima dentro de la institución. Esta actividad promovió una convivencia más armoniosa, facilitando la comunicación y el entendimiento mutuo entre los internos y el personal.

Desde el punto de vista metodológico, se identificaron elementos clave para el éxito del proyecto. Contar con algún joven con experiencia previa en el agro resultó motivador para sus compañeros, ya que facilitó el aprendizaje entre pares. Además, elegir espacios adecuados para las capacitaciones ayudó a captar mejor la atención de los participantes. Se destacó la importancia de un equipo de docentes y encargados que trabajen de manera conjunta para garantizar el desarrollo óptimo de la huerta. La integración con otras materias y talleres permitió reforzar lo aprendido, y el uso de cuadernillos con imágenes facilitó el acceso a la información para quienes tienen dificultades con la lectura.

El proyecto demostró la necesidad de continuar con estas experiencias en otros penales, estableciendo convenios y promoviendo el trabajo interinstitucional e interdisciplinario. Para la extensionista del INTA, el proceso resultó altamente positivo, ya que no solo implicó la enseñanza de técnicas agrícolas, sino que también fue una experiencia de aprendizaje personal. Adaptar sus conocimientos al desarrollo de los jóvenes enriqueció su labor, permitiéndole experimentar un intercambio de saberes que trascendió lo técnico-productivo.

-CAPÍTULO VIII



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

❖ Bibliografía Citada

Varela, R. (2006) *Cómo Sistematizar “Una guía para sistematizar experiencias”*. Tegucigalpa: Ideas Litográficas.

Vasilachis, I. (2019). *Estrategias de investigación cualitativa. Vol. II. Gedisa*.

Foschi, M L; Occhiuto, P; Niveyro, L.; Savina, S; Miner, A; Conesa, M.; Dartch, G.; Salman, D. (2012) *Talleres de Producción en Contexto de Encierro*. Revista EXT 4(2). Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ext/article/view/1863>

Scherf M.E., Aníbal Krindges J. (2009). *El Pro Huerta y el Enfoque Agroecológico, Estrategias y experiencias para el trabajo en extensión*. Experiencia INTA – AER Puerto Rico Misiones – Argentina.

Kalinsky, B. (2007). *El agente penitenciario: la cárcel como ámbito laboral*. *Runa*, 28, 43-57.

PUEBLO, P. C., Isach, L., Laino, N., Lombardo, C., Morera, D., Ríos, J., ... & Zanolli, Y. *ARQUISUR 2019–PREMIO EXTENSIÓN*.

Orozco, J. M. M. “nivel de depresión en personas privadas de libertad” (estudio realizado en la cárcel de la comisaría 42, policía nacional civil, san marcos, sm).

Medan, M., Villalta, C., & Llobet, V. (2019). *Entre inercias burocráticas y evaluaciones sobre las familias: adolescentes privados de libertad en Buenos Aires, Argentina*. *Estudios socio-jurídicos*, 21(1), 293-326.

Monsalve Acosta, S. M. *Sistematización de la experiencia: programa de resocialización de la colonia agrícola de mínima seguridad de Acacias-Meta, para el cumplimiento de la condena en espacio semiabierto*.

Huertas, O., López, L. & Malaver, C. (2011). *Colonia penal de Oriente, último rezago del Positivismo Jurídico Penal (Acacias, Meta, Colombia)*. *Diálogos de saberes: investigaciones y ciencias sociales*, ISSN 0124-0021, N°. 35, pp. 139-150.

Rodríguez, G. B., & Ceruti, R. A. *Nueva ley de ejecución de la pena privativa de libertad. Ley 24.660. Análisis, comentario y práctica*.

❖ Documentos Consultados

Barnetche, M. M., Cornejo, L. S. (2020). Contexto de procedencia, autopercepción y expectativas de los jóvenes en situación de encierro. *Global Health Promotion*, 27(4), 207-214.

MAGYP (2011) "Guía de Sistematización de Experiencias de Desarrollo Rural.

Villavicencio (2009) Manual Auto Instructivo. Aprendiendo a sistematizar. Programa Desarrollo Rural Sostenible – PDRS.

Díaz, C; Jara, C; Robert, A (2009), Elevando Experiencias, Otra mirada hacia la Sistematización, IICA.

JARA, Oscar. S/f. El desafío político de aprender de nuestras prácticas, CEP Centro de Estudios y Publicaciones Alforja. Costa Rica.

García; Guastavino; Agüero; Alcoba (2017) Sistematización de Experiencias de Desarrollo Territorial (Ediciones INTA).

Gómez y Silva (2015) Sistematización de cinco experiencias de extensión del Centro Regional Mendoza, San Juan del INTA. (Ediciones INTA).

Iriarte, Fernández, Cassín y Maza. (2016). Sistematización de la experiencia de una huerta en el Servicio Penitenciario Provincial de Catamarca. Ediciones INTA.

Agüero, M. L., Alcoba, L., García, F., Guastavino, M., & Rodríguez, F. (2017). El camino de la sistematización.

UBA (2011); Reverdecer. Jardinería en la cárcel. Recuperado de <https://www.agro.uba.ar/reverdecer>.

Rodríguez J. A., Barra, R. (1996). Ley de ejecución de la pena privativa de libertad. Ley 24.660. Archivero nacional.

Vasilachis, I. (2019). Estrategias de investigación cualitativa. *Vol. II. Gedisa*.

Barnetche, M. M., & Cornejo, L. S. (2020). Contexto de procedencia, autopercepción y expectativas de los jóvenes en situación de encierro. *Global Health Promotion*, 27(4), 207-214.

Iriarte, D. (2016). Localidad de Villa Vil: de la relocalización como razón científico-técnica hacia la emergencia de una teoría local del conocimiento. *Estudios sobre el ambiente y el territorio*, 8

<https://intainforma.inta.gob.ar/>: Noticias de la agricultura urbana. Huertas: una alternativa que supera la producción.

<https://viapais.com.ar/mendoza/> huertas-en-contexto-de-encierro-una-herramienta-para-las-personas-privadas-de-libertad

<https://intainforma.inta.gob.ar/> promueven-la-huerta-y-la-comida-saludable-en-la-carcel/

<http://www.scielo.org.ar/> sciELO.php?script=sci_arttext&pid=S1851-96282007000100003El agente penitenciario: La cárcel como ámbito laboral.



ANEXOS

✓ ENTREVISTA A DOCENTE DEL PENAL:

Huerta agroecológica, beneficios e implementación.

¿Qué lugar se dispuso para la realización de la huerta y por qué? ¿En qué estado estaba la huerta cuando se hizo cargo de la misma?

¿Cómo era el estado del lugar al iniciar la huerta, se pudo agregar tierra, como se mejoró?

¿Alguno de los jóvenes, cuantos, contaba con conocimientos previos sobre manejo de huerta o similar?

¿Qué tipo de huerta se hizo prepararon el suelo o canteros? ¿En base a que se tomó esa decisión?

¿El suelo donde se logró la cosecha, está más lindo que al inicio o necesita mejorar el agregado de tierra? ¿Armaron compost?

Expectativas y percepción a partir de los aprendizajes de la huerta.

¿Participaron todos los jóvenes sin discriminar causas de los mismos o sectores por motivos de seguridad?

¿Cuántos Jóvenes comenzaron al día uno, con el armado de los cajones? ¿Se fueron sumando jóvenes o unidades por qué? ¿La pandemia varió la cantidad de jóvenes, penitenciarios y docentes en el proyecto de huerta?

¿Cuántos jóvenes se fueron incorporando mes tras mes a la huerta?

¿Que los motivó al inicio con la huerta y que los motivaba a sumarse? ¿Estaba relacionado con la conducta, la participación o no de la huerta? ¿solo le interesaba salir o buscaban aprender más?

¿Qué cambios pudo ver la docente en los jóvenes en su desempeño y forma de relacionarse?

¿Logran visualizar los internos su futura reinserción social a partir de los conocimientos adquiridos? ¿para los que tienen condena perpetua?

- ¿Existieron cambios de comportamiento que favorecieron u obstaculizaron las relaciones entre ellos?
- ¿De qué manera impactó en el personal penitenciario el trabajar la huerta junto a los internos?
- ¿Los agentes penitenciarios en un inicio se sumaron a la huerta o solo era trabajo de rutina? ¿En el transcurso y al final se sumaron siendo parte del proyecto? ¿Cuántos penitenciarios se sumaron al llegar a la cosecha en total?
- ¿Penitenciarios y docentes en general intervinieron en la cosecha y comida que se preparó?
- ¿Qué docentes se sumaron al acompañamiento? ¿Qué docentes se sumaron al proyecto? ¿Cómo integraron a sus saberes la huerta con los jóvenes?
- ¿Cuántos jóvenes llegaron a la cosecha, y soñaban con recomenzar con la huerta el año entrante?
- ¿Qué hicieron con lo cosechado?
- ¿Estaban presentes las familias en un inicio?
- ¿Cómo se sumaron al proyecto de huerta que realizaban los internos, las familias de los mismos?
- ¿Hubieron mejoras de los jóvenes en cuanto a su relación con la familia por el motivo de la huerta? ¿Llevaron el proyecto de huerta a sus casas? ¿Les entregaron semillas, plantas o parte de la cosecha a la familia?
- ¿Los implementos de la huerta fueron un impedimento para llevar a cabo el proyecto más amplio? ¿Qué implementos e insumos necesitaron para el inicio y con que contaban? ¿Para la continuidad que necesitarían?
- ¿Qué instituciones se sumaron a la entrega de insumos además del INTA?
- ¿En el transcurso de la huerta que implementos fueron necesitando? ¿Qué insumos recibieron?
- ¿Qué cambió su vida el inicio de la huerta (docente), volvería a empezar en ese lugar y con esos chicos? ¿Porque?
- ¿Qué les impactó de la huerta en el camino recorrido, efectos positivos y negativos?

¿Qué es necesario para la continuidad de la huerta en el tiempo y porque es necesario para los jóvenes?

¿Cuál es su mirada del técnico de INTA en este camino recorrido?

¿Se publicó en la revista CCQ del penal el proyecto de huerta?

¿Se puede pensar en producir para comercializar o que se sume a la alimentación de los jóvenes y sus familias?

¿La pandemia impidió la continuidad de la huerta? ¿Cómo hicieron para seguir?

✓ ENTREVISTA A JEFA DE EDUCACIÓN

Cuestionario

¿Qué le pareció la experiencia?

¿Cómo se inició la huerta?

¿Qué la motivó a este proyecto?

¿Hubo apoyo de los superiores?

¿Cómo respondieron los agentes penitenciarios y los docentes?

¿Los jóvenes qué respuesta tuvieron a la huerta?

¿Tenían experiencia? ¿De qué tipo?

¿Cuántos jóvenes se sumaron al inicio?

¿Qué le pareció la intervención del técnico INTA?

¿Los jóvenes se fueron sumando a ese proyecto? ¿Por qué?

¿Qué cantidad de jóvenes intervinieron y cuanto llegaron a la cosecha?

¿Se notaron cambios en los hábitos de vida de los jóvenes?

¿La relación entre jóvenes como fue a partir de la huerta?

¿De qué manera impactó en el personal penitenciario el trabajar la huerta junto a los internos?

¿Qué docentes se sumaron al acompañamiento? ¿Qué docentes se sumaron al proyecto? ¿Cómo integraron a sus saberes la huerta con los jóvenes?

¿Hubo mejoras de los jóvenes en cuanto a su relación con la familia por el motivo de la huerta?

¿Llevaron el proyecto de huerta a sus casas? ¿Les entregaron semillas, plantas o parte de la cosecha a la familia?

¿Volvería a realizar la experiencia?

¿Aspectos positivos y negativos para rescatar?

✓ ENTREVISTA PARA AGENTES PENITENCIARIOS

Cuestionario

¿Le gustó el proyecto de huerta en la Unidad?

¿Participó de la huerta desde el inicio?

¿Cómo fue su participación?

¿Qué pudo ver en los jóvenes que participaron?

¿Le hubiera gustado conocer más de la huerta?

¿Acompañó hasta la cosecha a los jóvenes?

¿Qué aspectos positivos y negativos puede comentar?

¿Volvería a participar de la experiencia?

¿Le gustaría capacitarse?

¿Le gustaría contarme algo llamativo de la huerta?

✓ ENTREVISTAS A INTERNOS JÓVENES

Cuestionario

¿Qué le pareció la huerta en la Unidad?

¿Sabía algo de huerta, o de trabajo con la tierra de antes? ¿Les sirvió saber algo?

¿Por qué eligió trabajar en la huerta?

¿Cómo se sintió mientras trabajaba?

¿Cuántos jóvenes eran al principio y como se llevaban entre Uds.?

¿Cuántos jóvenes se sumaron? ¿porque se sumaban le parece a Ud.?

¿Lograron trabajar juntos, que los motivaba?

¿Competían al hacer para realizar un mejor trabajo?

¿Cómo acompañaban los docentes, Bibiana, y el INTA?

¿Cómo acompañaban los agentes penitenciarios?

¿Llegó con el grupo hasta la cosecha? ¿Qué le pareció?

¿La huerta y la familia se relacionaron?

¿Volvería a participar en la huerta, por qué?

Aspectos positivos: ¿aprendió a usar herramientas, a plantar, ¿cuáles?

Aspectos negativos: ¿poco tiempo o mucho, que cambiaría?

La pandemia ¿Cambió la mirada a la huerta? ¿Cambió la forma de trabajo?

¿Fue feliz en la huerta, pudo encontrar algo más que pueda contarme que cambio en su vida?